



Ayuntamiento
de Antequera

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de octubre de 2019 a las 10:15:00

Lugar de celebración

SALON DE LOS REYES EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Rosas Gallardo, TENIENTE DE ALCALDE DE PRESIDENCIA, REGIMEN INTERIOR, CONTRATACION, PATRIMONIO MUNDIAL, DEPORTES Y COMUNICACIÓN

SECRETARIA

Dña. Ana Vallejo Pérez, TECNICO GRADO MEDIO CONTRATACIÓN

VOCALES

D. Antonio García Acedo, TENIENTE DE ALCALDE DE HACIENDA, INNOVACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS, PROTECCIÓN DE DATOS Y AGUAS DEL TORCAL.

Dña. María Leonor Jiménez Ortega, TAG CONTRATACION

D. Juan Manuel Guardia Solis, SECRETARIO GENERAL

D. Francisco de Paula Diaz Argüelles, INTERVENTOR MUNICIPAL

Dña. Paula Montenegro Jiménez, TAG URBANISMO.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019CONTRA000035 - Suministro de materiales, obras y servicios necesarios para la ejecución de las obras de Acondicionamiento de cruce en calle Andalucía y las Flores de la Joya con cargo al PFEA de 2019.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019CONTRA000035 - Suministro de materiales, obras y servicios necesarios para la ejecución de las obras de Acondicionamiento de cruce en calle Andalucía y las Flores de la Joya con cargo al PFEA de 2019.

3.- Propuesta adjudicación: 2019CONTRA000035 - Suministro de materiales, obras y servicios necesarios para la ejecución de las obras de Acondicionamiento de cruce en calle Andalucía y las Flores de la Joya con cargo al PFEA de 2019

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019CONTRA000035 - Suministro de materiales, obras y servicios necesarios para la ejecución de las obras de Acondicionamiento de cruce en calle Andalucía y las Flores de la Joya con cargo al PFEA de 2019.

De la documentación presentada por los licitadores, la mesa realiza la siguiente calificación administrativa:

ADMITIDOS.

CIF: B41868845 AQUATUBO S.L.

CIF: B59987529 BENITO URBAN, S.L.U.

CIF: B47273958 CULTIVOS GUTIERREZ, S.L.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E300100E9100P8N8O7M8M1V6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ANA VALLEJO PEREZ-TECNICO MEDIO CONTRATACION - 04/11/2019
JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.ALCD.DLG. PRESIDENCIA, REG.INT., CONTRATACION, PAT.MUNDIAL, DEPORTES Y COMUNICACIÓN - 04/11/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2019 15:34:14

EXPEDIENTE::
2019CONTRA000035
Fecha: 13/08/2019
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ADMITIDOS PROVISIONALMENTE:

CIF: B29102852 Acedo Hermanos, S.L. Motivo: La declaración responsable presentada no se ajusta al modelo DEUC exigido en la presente licitación. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma.

CIF: B93477610 CONVA CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRALES S.L. Motivo: La declaración responsable presentada no se ajusta al modelo DEUC que se exige en la presente licitación. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma.

CIF: B29279767 ECSE, S.L. Motivo: La solvencia técnica señalada no se corresponde con suministros similares a los lotes ofertados. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma y señalando la realización de suministros de similares características a los que se oferta.

CIF: B29370434 GECONSAA, S.L. Motivo: La declaración responsable presentada no se corresponde con el modelo DEUC que se exige en la presente licitación. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma.

CIF: B92353663 HORMIGONES ACEDO, S.L. Motivo: La declaración responsable presentada no se corresponde con el modelo DEUC que se exige en la presente licitación. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma.

CIF: A14059943 LOPEZ LUCENA HNOS. S.A. Motivo: El DEUC presentado está incompleto. No señala lotes a los que participa ni solvencia técnica exigida. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma y señalando los lotes a los que participa y la realización de suministros de similares características a los que se oferta.

CIF: B29410735 MIGUEL BUSTOS E HIJOS, S.L. Motivo: El modelo DEUC presentado no se corresponde con el modelo DEUC asociado a la presente licitación. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma.

CIF: B93033181 PAVASUR 1, S.L. Motivo: La declaración responsable presentada no se corresponde con el modelo DEUC que se exige en la presente licitación. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma.

CIF: B85826899 PROBISA VIAS Y OBRAS SLU. Motivo: DEUC incompleto. No presenta declaración sobre solvencia económica ni técnica exigida. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma y señalando la solvencia económica y técnica exigida.

CIF: B92044742 TRASCASAMORA, S.L. Motivo: La declaración responsable presentada no se corresponde con el modelo DEUC que se exige en la presente licitación. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma.

CIF: B92051069 GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS S.L. Motivo: la Declaración responsable que se presenta no se corresponde con el modelo DEUC que se exige en la presente licitación. Deberá presentar nueva declaración responsable que se ajuste al modelo establecido cumplimentando todos los extremos exigidos en la misma.

En cumplimiento del artículo 141 de la LCSP y 81 del RGLCAP la Mesa concede a los licitadores un plazo de tres días para su subsanación.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019CONTRA000035 - Suministro de materiales, obras y servicios necesarios para la ejecución de las obras de Acondicionamiento de cruce en calle Andalucía y las Flores de la Joya con cargo al PFEA de 2019. No celebrado.

3.- Propuesta adjudicación: 2019CONTRA000035 - Suministro de materiales, obras y servicios necesarios para la ejecución de las obras de Acondicionamiento de cruce en calle Andalucía y las Flores de la Joya con cargo al PFEA de 2019. No celebrado.

Yo, como Secretaria, expido la presente acta con el visto bueno del Sr. Presidente.

Dña. Ana Vallejo Pérez
SECRETARIA

VºBº D. Juan Rosas Gallardo
PRESIDENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E300100E9100P8N8O7M8M1V6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ANA VALLEJO PEREZ-TECNICO MEDIO CONTRATACION - 04/11/2019
JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.ALCD.DLG. PRESIDENCIA, REG.INT., CONTRATACION, PAT.MUNDIAL, DEPORTES Y COMUNICACION - 04/11/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2019 15:34:14

EXPEDIENTE::
2019CONTRA000035
Fecha: 13/08/2019
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

